

No.01

INTEGRIDAD POSITIVE

No. 01 / Diciembre - 2018

DE
INTEGRIDAD
INSTITUCIONAL

• GCP EXPERIENCIAS
Manuel Castillo

POSITIVE COMPLIANCE

SISTEMA
GCP

EDITOR INVITADO RAÚL CORTÉS , PEMEX Y SUS "COYOTES" DE LUJO

CONTENIDOS

■ INTEGRIDAD ■



DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Si usted no halla diferencia entre los términos, “Seguridad” y “Seguridad Pública”, no está solo.



EXPERIENCIAS GCP

Compartimos los comentarios Sistema GCP . Estamos en en negociaciones

EN LAS NOTICIAS

Conforme se acerca el cambio de gobierno se intensifica una guerra interna para imponer. Posiciones han sido los grandes licitantes de proyectos multimillonarios en obras públicas, así como también concesiones de capital privado, tanto nacional como extranjero



Carta del Editor

El presente volumen, recoge la selección de artículos realizados por colaboradores de Positive Compliance LLC, en donde se discuten y presentan los temas relacionados a la Gestión de Cumplimiento Positivo. Este Newsletter se publicará cada mes y nos enfocaremos en el Sector Social, Educativo y Gobierno, para así explicar por medio de nuestros expertos lo que conlleva la Gestión de Cumplimiento Positivo. En cada número, presentaremos los temas más relevantes, hallazgos sorprendentes y los avances más significativos en GCP.

Agradecemos su lectura, ya que ustedes hacen grande nuestras publicaciones.



José Vargas

EDITOR

De Integridad Institucional

NISSIM HEFFES
CEO & FOUNDER DE
POSITIVE

En estos momentos vengo de participar en el Foro para la Creación de una Agenda Nacional de Seguridad , evento organizado por la Universidad Metropolitana de Monterrey (UMM), la Universidad de Ciencias de la Seguridad (USC) y un número adicional de instituciones académicas en el norte del país, con el enfoque - según mi probablemente limitada comprensión del evento y sus contenidos - de reunir sugerencias para el gobierno entrante en lo referente a diferenciar entre Seguridad Nacional y Seguridad Pública, entre otros temas. El citado Foro tenía un día dedicado a la Seguridad Nacional , y otro dia aparte para la Seguridad Pública .

Si usted no halla la diferencia entre los términos 'Seguridad Nacional' y 'Seguridad Pública', no está solo . Previo al evento, me tomé el tiempo de preguntar que temas se iban a tratar en un día, y que temas en el segundo foro. No lo tenía claro. Estando sentado ahí, y gracias a la magnífica exposición del Dr. Christian de la UMM, se aclaró todo. Y creo que es importante que usted, lector, conozca también de esta diferencia. En principio, y con riesgo de sobre-simplificar, la Seguridad Nacional trata de TODOS los temas que ponen en riesgo nuestra integridad como nación, como sociedad. En esto entran riesgos como son el combate al terrorismo, el control de epidemias, los alborotos y disturbios sociales, el combate al narcotráfico, el tráfico de migrantes, resolver la porosidad de las fronteras y muchos temas más. En tanto que la Seguridad Pública , como se puede entrever, tiene que ver exclusivamente con los expresado en las funciones descritas en el Artículo 21 de la Ley de Seguridad, esto es, prevencion y sancion administrativa de violaciones de la sociedad al orden social establecido, con un enfoque local.

Como usted debe saber - y si no, es momento de saberlo - resulta que de un tiempo para acá, las funciones de la Seguridad Nacional y la Seguridad Pública se han revuelto hasta que ya no es posible reconocer la diferencia entre ambas . Tiene usted a policías municipales combatiendo asuntos de crimen organizado, migración y narcotráfico; al tiempo que en determinados municipios tiene a los soldados haciendo función de policía municipal, porque la policía municipal dejó de existir en algunos lugares por fenómeno de la corrupción. Simplemente, la ciudadanía dejó tiempo atrás de confiar en ellos - vea lo que sucede con las policías municipales de los puertos de Acapulco y Cancún como ejemplos prominentes, pero no únicos.

'Ellos' es parte del problema que quiero tratar aquí - y que se trató en el Foro con la misma agudeza. Ya no vemos a los policías municipales como 'Nosotros'. Son elementos que la mayoría de la sociedad descarta con una facilidad asombrosa.



La desacreditación mediática y real de las instituciones; junto con experiencias de la ciudadanía en relación a su función diaria; los bajos ingresos y escasos recursos materiales con los están obligados a llevar a cabo su heroica labor - han desconectado en su conjunto la sensibilidad social hacia la Seguridad Pública . La Seguridad Pública se ha vuelto tan 'pública' que ya no son parte de nosotros. No es de asombrarse que lo último que busca un joven con cabeza, estudios, recursos materiales o preparación - sea seguir un camino profesional en la Seguridad Pública. Pregunte a los que reclutan policías, de donde los tienen que conseguir. Pregunte a las empresas de seguridad privada, de la enorme carencia de guardias, certificados o no. Y no tiene que ser así. Se ha hablado, por supuesto, de dignificar la función . Dotarla de preparación de primer nivel, recursos que le permitan competir con el mercado laboral para atraer a los jóvenes a la función. Crear una policía de primer nivel.

Discurso aparte, no hay recursos para dignificar la función . No en las dimensiones que se requiere. Por supuesto, van a haber pequeños conjuntos de policías altamente certificados y preparados, dignos de cualquier país de primer mundo. Pero la Seguridad Pública requiere de un modelo mucho más masivo, personal y digno. Esto solo es viable cuando toda la Sociedad participa en un Servicio Social, sin distinción de clase o ingreso. En el contexto de mi propia experiencia de vida, la función se dignifica no por los recursos que atañen al ingreso de cada particular; sino por la capacidad de la sociedad de involucrarse en su propia seguridad . No dejarla en manos de terceros. Cuando tus propios hijos son parte, en algún momento de sus vidas, de esta función - y que están en capacidad en todo momento de desempeñar - en ese momento 'Ellos' somos 'Nosotros'. En ese momento, la presión social para condiciones dignas de la función se vuelven inexorables. Se desatan toda una serie de elementos que permiten dignificar la función, en 2-3 generaciones de jóvenes.

Esto en resumen, exige implementar un Servicio Social Obligatorio, vinculante a la capacidad de obtener titulación académica o certificación laboral . Si se deja solo al Gobierno en este asunto, la sociedad lo va a repudiar. Nadie desea sacrificar un tiempo de su vida a la seguridad de su sociedad. Es más fácil dejarlo en terceros mal pagados, pero bien sobornados. Pero las facturas de esta ecuación ya se llevan tiempo pagando, y se van a pagar más caras conforme pasa el tiempo.

Hasta aquí la exposición del problema de 'Seguridad Nacional' y 'Seguridad Pública'. Soluciones de transformación social requieren desde mi óptica la adición de dos componentes, a cualquier propuesta actual: (1) Un modelo de integración social a las funciones de interés nacional, y (2) Un modelo de Gestión de Gobierno por Desempeño de Ética Institucional.

Nos vemos en el siguiente artículo. Hasta pronto !



GCP Experiencias

MANUEL CASTILLO
DIRECTOR COMERCIAL

Comparto los comentarios de algunas de las empresas en las cuales se ha ofrecido el sistema GCP, y en las cuales estamos iniciando negociaciones para iniciar una relación comercial. El impacto de los clientes sobre el servicio GCP, es muy favorable. La aceptación y experiencias agradables, resultado de exponer la metodología y beneficios como son la eficacia, el tiempo de respuesta en los resultados y el costo del servicio, han representado el éxito de este producto.

En particular :

- Forza Card, es una empresa dedicada a la elaboración de tarjetas bancarias a nivel nacional. Les interesó para sus filtros de contratación y evaluación de puestos. Comentaron la problemática que les genera pedir carta de antecedentes no penales por temas de discriminación y el tiempo de proceso que lleva metodología actual de contratación.
- UNIPOL, Universidad Nacional de Policía. La directora del plantel está muy interesada en reforzar los doctorados en anticorrupción implementando el sistema GCP, acreditando al personal docente con Curso de Analista, de igual manera el poder aplicar las pruebas para el alumnado. El interés es muy favorable, ya que comparando con las pruebas de polígrafo a las que someten al gremio de seguridad, nuestro sistema les ofrece más beneficios en eficacia, tiempo y costo.



Pemex y sus "Coyotes" de lujo

Conforme se acerca el cambio de gobierno se intensifica una guerra interna para imponer. Posiciones han sido los grandes licitantes de proyectos multimillonarios en obras públicas, así como también concesiones de capital privado, tanto nacional como extranjero .

En ese Campo de Batalla Lidian funcionarios del gobierno que se va, algunos de los designados del que viene, empresas, contratistas y partidos políticos, Morena principalmente entre estos últimos, por su condición mayoritaria en las cámaras del Congreso.

El gobierno que terminará en nueve días prohijó a una desmesurada cantidad de despachos jurídicos que en realidad funcionan como "coyotes de lujo para cabildear contratos públicos y manipular litigios mediante el tráfico de influencia.

Pemex, por supuesto, no fue excepción. Su primer director en el actual gobierno, Emilio Lozoya Austin, alento- según fuentes consultadas en la empresa productiva del Estado - la multiplicación de ese tipo de gestores. lo hizo agregan apoyado en su jefe de oficina, Froilán Gracia Galicia, de su asesor ejecutivo, Rafael García Córdova y del entonces director de Pemex Exploración y Producción, Gustavo Hernández García.

Entre esa Plaga de "Coyotes" de alto nivel está uno ampliamente conocido por funcionarios y empresarios de la industria petrolera, cuyo nombre nos reservamos el derecho a mencionar, hasta obtener obtener de él alguna respuesta a las acusaciones que se le enderezan.

El modus operandi consistía en engañar a los empresarios, haciéndoles creer que obtendrían contratos con Pemex, para lo cual gestionaban reuniones con altos funcionarios de la paraestatal, quienes aceptaban recibirlos por "instrucciones precisas" de la dirección general. Por dichas reuniones cobraban a los empresarios fuertes sumas de dinero.

Algunos de ellos consiguieron trabajos pequeños y de poco valor para Pemex, pero las altas comisiones que exigía el grupo de "coyotes" hacía que los negocios fueran pocos rentables.



Suscríbete.

